

EXTRACTO

CITACIÓN A JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

COMERCIAL MANUTARA SpA

Por solicitud escrita de los accionistas., que representan el 70% de las acciones emitidas de la Sociedad, comunica, de conformidad con lo establecido en el artículo 58 N°4 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en el artículo 101 del Reglamento de la referida Ley, su solicitud de convocatoria y citación, se cita a una Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad “ COMERCIAL MANUTARA SpA” misma, a realizarse el 4 de noviembre de 2024 a las 14:00 horas en la notaría de Santiago de Luis Ignacio Manquehual Mery con el objeto de tratar las materias que se indican en la presente citación:

- a. Pronunciarse sobre aumentar el capital social
- b. Pronunciarse sobre aprobar el pago de las acciones representativas del aumento de capital mediante el pago en dinero, al contado o bien a plazo.
- c. Pronunciarse sobre la modificación de los estatutos de la sociedad para reflejar los acuerdos adoptados en la presente Asamblea.
- d. Adoptar todo otro acuerdo necesario para llevar a efecto lo resuelto por la Junta.

Tendrán derecho a participar en la Junta Extraordinaria de Accionistas los accionistas que al momento de iniciarse ésta figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad. La calificación de poderes, si procediere, se practicará en el mismo lugar y el mismo día en que se celebre la Junta, a la hora en que ésta se inicie.

En caso de no poder asistir, los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otra persona, sea o no accionista. Para ese objeto se adjunta una carta poder, que deberá ser presentada en las fechas y lugares que se señalan más adelante.

Al respecto, se informa que la Junta Extraordinaria de Accionistas de COMERCIAL MANUTARA SpA se realizará en forma presencial en las dependencias del señor Notario, ubicada en Huérfanos 941, local 302, comuna de Santiago Centro.